



DEPENDENCIA	H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA MICHOACÁN.
SECCIÓN	SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
Nº DE OFICIO	692/2025.
ASUNTO	OFICIO DE COMISIÓN.

"2025, AÑO DE LA MUJER INDÍGENA"


Buenavista, Tomatlán, Michoacán; a 22 de mayo año 2025.

ING. CELENE LUCERO DÁVILA CORTEZ.

TESORERA MUNICIPAL.
AYUNTAMIENTO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN.
Presente. -

Quien suscribe **PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE BUENAVISTA, MICHOACÁN DE OCAMPO**; a través del presente oficio me dirijo a Usted, a fin de notificarle que se le confiere comisión oficial el día **viernes 23 (veintitrés) de mayo de la presente anualidad**, para que se traslade a la ciudad de Pátzcuaro, Michoacán; y acuda en compañía del C. Roberto Cair Cazarez Pérez, y las trabajadoras Evangelina Reyes Arroyo y Beatriz Alejandra Arroyo; a efecto de que participen a un curso relativo al Registro del Patrimonio y su Reforma; impartido por personal del Sistema de Contabilidad y Armonización.

Se agradece de antemano a todas las Autoridades Civiles y Militares las facilidades que le brinden al portador del presente, para el buen cumplimiento de su comisión.

ATENTAMENTE:
BUENAVISTA, TOMATLÁN

PROF. JOSÉ JUAN IBARRA RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO.
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

C.C.P. ARCHIVO DE SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO.

426-572-00-89

ÁLVARO OBREGÓN S/N COL. CENTRO
BUENAVISTA, TOM., MICH.

contacto@buenavista.gob.mx

buenavista.gob.mx

Morelia, Michoacán, a 16 de mayo de 2025.

A quien corresponda:

Estimados clientes, agradecidos por su preferencia, Contabilidad y Sistemas de Armonización, S.C.; tiene a bien invitarlos al curso: **“Registro del Patrimonio y su Reforma”** y **“Validaciones de los Estados Financieros”**, que se llevará a cabo este **viernes 23 de mayo de 2025**, con horario de 09:00 a.m. a 14:00 p.m. el cual se impartirá de manera presencial en calle México, #61608, colonia las Américas, Pátzcuaro, Michoacán.

El curso es gratuito con la finalidad de coadyuvar con sus labores administrativas, presupuestales y contables, como un servicio más que esta su empresa tiene a bien brindarles.

Dirigido para Tesorero y Responsables de la contabilidad en el municipio, máximo 3 personas, favor de confirmar su asistencia.

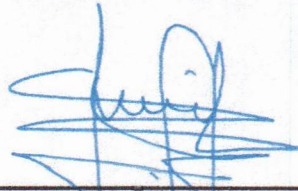
En el curso se desarrollarán los siguientes temas:

TEMAS

1. **REGISTRO DEL PATRIMONIO Y SU REFORMA.**
 - A) REFORMAS QUE AFECTAN AL PATRIMONIO.
 - B) REGISTRO DE BIENES MUEBLES.
 - C) REGISTRO DE BIENES INMUEBLES.
 - D) REGISTRO DE BIENES EN COMODATO.
 - E) REGISTRO DE BAJAS.
2. **VALIDACIONES A ESTADOS FINANCIEROS.**

Sin otro particular, agradezco la atención prestada a la presente.

ATENTAMENTE



C.P. JUAN GOROSTIETA JAIMES.
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.